INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

Guayaquil, 30 de Mayo del 2001

PARA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ALIRAP

En cumplimiento con lo que dispone los estatutos de la compañía, y en estricto apego a las leyes y disposiciones que regulen este documento, tengo a bien informar a la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ALIRAP - ALIMENTOS RAPIDOS CIA. LTDA.**, el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras de la compañía, desarrolladas durante el ejercicio económico del 2000.

1. - Durante el Ejercicio Económico del 2000 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y estatuida, esto es la de comidas rápidas en especial, El de preparar Hamburguesas con la Calidad y el Permiso de la firma Internacional de BURGUER KING LTD. Teniendo para atención al publico 12 restaurantes ubicados en 3 cantones diferentes como en Guayaquil, Quito y Samborondon, habiéndose cumplido estos servicios con el mismo pundonor y eficiencia por parte del personal que conforma la empresa.

2. - La inflación anual del 2000 fue del 91%.

3. - En términos generales, el resultado del ejercicio Económico del 2000 presenta una perdida neta de US$ 790,109.46, pero por efectos de la Conciliación Tributaria, se sumaron todos los Gastos no Deducibles, originando Una Reducción en la Perdida en US$741,544.69, dado la circunstancia de tener Perdida no se calculó la provisión de la Participación de la Utilidad a los Trabajadores y el Impuesto a la Renta.

01 JUN 2001
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

4. - Se ha cumplido también con las disposiciones emanadas del Ministerio de Finanzas, en lo que se refiere a la aplicación de la corrección monetaria, el ajuste por Brecha según las normas Ecuatorianas de Contabilidad a las diferentes partidas del Balance General, la Conversión de los Estados Financieros de Sucres a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, conforme se demuestra en los Estados Financieros.

5. - Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS y las del DIRECTORIO, en la parte administrativa, esta Gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas misma, ya que no es solo norma del suscrito actuar de esta manera, sino que es la norma impuesta por el DIRECTORIO y la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de mí representada.

Agradezco a los socios por la confianza y apoyo que me han brindado durante este año que me ha cabido ser el administrador y encargado de manejar celosamente sus intereses, y en espera de poder seguir haciéndolo con el mismo pundonor y honradez en los años venideros, les reitero mi más distinguido testimonio de consideración y estima.

Muy Atentamente,

ING. ANDRES ASPIAZU E.
GERENTE GENERAL

01 JUN. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL